



INFORME ANUAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DEL GRUPO INS **2023**

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
Dirección de Riesgos Corporativa

Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos del Grupo INS, 2023

Índice

Capítulo 1. Generalidades de la gestión integral de riesgos del Grupo INS

Presentación	3
El Gobierno Corporativo en el Grupo INS.....	3
La gestión integral de riesgos es un proceso continuo de cambio.....	3
El Marco de Gestión Integral de Riesgos del Grupo INS.....	4
Declaraciones de Apetito de Riesgos del Grupo INS.....	6
Comité de Riesgos Corporativo del Grupo INS.....	6
El modelo de tres líneas de defensa.....	8

Capítulo 2. Gestión Integral de riesgos del Grupo INS en el 2023

Gestión Integral de riesgos del Grupo INS en el 2023.....	10
Instituto Nacional de Seguros (INS).....	10
Empresas subsidiarias del Grupo INS.....	13



CAPÍTULO 1

Generalidades de la gestión
integral de riesgos del Grupo
INS



Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos del Grupo INS

Presentación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Política de Gestión Integral de Riesgos del Grupo INS, se presenta el Informe Anual sobre la Gestión Integral de Riesgos del Grupo INS correspondiente al año 2023. Este informe es el resultado de la colaboración entre la Dirección de Riesgos Corporativa (DRIC) del Instituto Nacional de Seguros (INS) y las unidades de riesgos de las empresas subsidiarias. En él se revisan las acciones llevadas a cabo y los principales resultados obtenidos en materia de gestión integral de riesgos en el Grupo INS.

El informe incorpora un resumen de los riesgos objeto de gestión¹, de las acciones o avances en la implementación de mejoras en relación con la gestión de los riesgos relevantes, así como otras labores que realizaron la DRIC y las empresas subsidiarias, en procura del cumplimiento de la normativa interna y externa que las regula y los objetivos estratégicos de cada institución.

El Gobierno Corporativo en el Grupo INS.

Cada una de las empresas del Grupo INS, según sus particularidades, tipo de actividad y riesgos, implementa las "mejores prácticas de Gobierno Corporativo". Con esto se busca elevar el valor del grupo y favorecer su perdurabilidad en el tiempo. Estos objetivos se concretan con la colaboración e implicación de todos los niveles jerárquicos, desde las juntas directivas hasta el personal operativo.

Es por esto por lo que el Grupo INS reafirma su compromiso con la transparencia, responsabilidad, rendición de cuentas, profesionalismo y equidad al poner a disposición de sus partes interesadas, entes supervisores y el público en general el Informe Anual sobre la Gestión Integral de Riesgos del Grupo INS 2023.

Es fundamental señalar que, dado que el INS es una entidad autónoma con la capacidad de constituir sociedades anónimas para llevar a cabo actividades de seguros y reaseguros con el objetivo de brindar un servicio de alta calidad a sus asegurados, este informe abarca tanto al Instituto Nacional de Seguros y las cuatro empresas subsidiarias. Estas últimas comprenden:

- INS Valores Puesto de Bolsa S.A.
- INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
- INS Servicios S.A.
- INS Red de Servicios de Salud S.A.

La gestión integral de riesgos es un proceso continuo de cambio.

La gestión integral de riesgos desempeña un papel fundamental en el Grupo INS al ofrecer una perspectiva integral para identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados a los objetivos estratégicos. Este enfoque se traduce en diversos beneficios como, por ejemplo, la creación y protección del valor de las empresas, la mejora en la toma de decisiones, el incremento de la resiliencia empresarial y de la confianza de las partes interesadas.

¹ La Dirección de Cumplimiento Corporativo es la responsable de promover y vigilar que el Grupo INS opere con integridad y en cumplimiento de leyes, normativas, códigos, políticas, procesos y otras disposiciones internas y externas. Por su parte, la Oficialía de Cumplimiento gestiona los riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Ley 7786)

Esta gestión ha permitido una comprensión más profunda y precisa de las amenazas potenciales que podrían afectar tanto la estabilidad financiera como la reputación del Grupo INS. Al identificar y evaluar estos riesgos de manera anticipada, el INS y sus empresas han implementado medidas preventivas y estrategias de mitigación para reducir la probabilidad de ocurrencia y minimizar el impacto de los riesgos identificados.

Además, este enfoque ha contribuido a mejorar la toma de decisiones a alto nivel. La gestión integral de riesgos ha proporcionado una base robusta para la planificación estratégica al considerar los riesgos como parte integral del proceso de toma de decisiones, lo que ha permitido al Grupo INS anticipar los posibles desafíos.

En resumen, la implementación efectiva de la gestión integral de riesgos en el Grupo INS no solo ha robustecido la resiliencia en todas sus empresas, sino que también ha creado una base sólida para la sostenibilidad a largo plazo y el éxito continuo en un entorno global desafiante y en continuo cambio.

El Marco de Gestión Integral de Riesgos del Grupo INS.

Durante la sesión 9717-IV del 18 de abril de 2022, la Junta Directiva del INS aprobó el fortalecimiento de la estructura organizativa de la institución. El cambio implicó, entre otros aspectos, la transición de una Dirección de Riesgos con alcance en Casa Matriz a una con rectoría corporativa.

Figura 1. Marco de Gestión Integral de Riesgo Corporativo



Fuente: Dirección de Riesgos Corporativa, INS 2023.

Con base en esta modificación, la DRIC asume responsabilidades de rectoría en el desarrollo, implementación y coordinación de la gestión integral de riesgos y continuidad del negocio en el Grupo INS. El enfoque metodológico tiene como objetivo prevenir pérdidas económicas y no económicas que excedan ciertos límites tolerables. Además, se busca fomentar una cultura de riesgos dentro del grupo para convertirla en una ventaja competitiva.

Entre las principales acciones estratégicas del año 2023, la DRIC llevó a cabo un diagnóstico exhaustivo de diversos aspectos del Gobierno Corporativo relacionados con la gestión integral de riesgos. El objetivo fue orientar al Grupo INS frente al nuevo entorno corporativo y los desafíos regulatorios emergentes en el ámbito de la gestión de riesgos de conglomerado.

Es por esto por lo que, para atender las nuevas responsabilidades asignadas, la DRIC presentó a la Junta Directiva del INS una propuesta de una nueva Política de Gestión Integral de Riesgos para el Grupo INS para su discusión. Esta iniciativa fue aprobada en la sesión ordinaria N°9788, artículo II, celebrada el 6 de junio de 2023.

En este contexto, dentro de los principales cambios destacados en la política se encuentran los nuevos pilares de lo que es el nuevo marco corporativo para la gestión de riesgos del Grupo INS (ver figura 1).

El marco de gestión de riesgos corporativo se apoya en cinco elementos fundamentales:

- Gobernanza del riesgo.
- Apetito de riesgo.
- Herramientas para la gestión integral de los riesgos.
- Gestión de los riesgos.
- Cultura de riesgo.

Este nuevo marco corporativo a nivel del Grupo INS, como eje fundamental del Gobierno Corporativo, ha sido fundamental pues ha permitido avanzar en la integración de estrategias, modelos, metodologías y apetitos de riesgos de conglomerado, además, de elementos de continuidad del negocio.

Durante parte del 2023, la DRIC y las unidades de riesgos de las subsidiarias trabajaron en un proyecto de diagnóstico de los marcos para la gestión de riesgos de las empresas del Grupo INS para identificar potenciales “brechas” respecto al marco de INS, mejores prácticas y la normativa regulatoria en materia de Gobierno Corporativo y de gestión de riesgos en conglomerados o grupos financieros.

El diagnóstico se llevó a cabo mediante un análisis exhaustivo de la normativa interna y externa, metodologías, herramientas y entrevistas presenciales con cada una de las empresas. De esta manera, y como parte de los resultados del estudio, en colaboración con las unidades de riesgos de las subsidiarias se están cerrando brechas con la implementación del nuevo marco de gestión integral de riesgos corporativo que abarca aspectos desde las etapas de la gestión integral de riesgos, hasta temas de cultura de riesgos, modelos y metodologías, estos solo por mencionar algunos elementos.

Este enfoque se alinea tanto a nivel del grupo con las mejores prácticas y estándares internacionales reconocidos para la gestión integral de riesgos corporativos.

Finalmente, pero no menos importante, el diagnóstico sirvió de base para preparar al Grupo INS para la entrada en vigor del Reglamento sobre Supervisión Consolidada, Acuerdo CONASSIF 16-22, específicamente en lo relacionado al Capítulo IV, sobre la Gestión de riesgos y control del grupo o conglomerado financiero.

Declaraciones de Apetito de Riesgos del Grupo INS.

Los apetitos y las declaraciones de apetito de riesgos del INS y las empresas subsidiarias son, sin lugar a duda, elementos fundamentales en la gestión de riesgos del Grupo INS. Estas herramientas les permiten a las empresas establecer los límites y las tolerancias que están dispuestas a asumir en términos de riesgos, proporcionando una guía clara para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Es importante indicar que las empresas del Grupo INS declaran su disposición para asumir riesgos en el cumplimiento de su misión, visión y objetivos estratégicos por medio de declaraciones individuales que son aprobadas por las Juntas Directivas de cada empresa y una declaración del Grupo INS que es

aprobada por la Junta Directiva de INS. Estas incorporan los riesgos relevantes de la empresa a través de definiciones y expectativas claras expresadas en límites cuantitativos y declaraciones cualitativas.

Ahora bien, como dictan las mejores prácticas internacionales, para el cumplimiento de las declaratorias de apetito de riesgo, las Gerencias Generales de las empresas subsidiarias del Grupo INS adoptan todas aquellas acciones necesarias e implementan los controles requeridos y planes de acción estratégicos para mantener los riesgos a los que está expuesto en el nivel mencionado.

En aras de cumplir con este importante monitoreo de riesgos, durante el 2023 se realizaron las siguientes acciones para cada uno de los meses del año:

- Acompañamiento al negocio sobre presentación de planes de acción en los indicadores que se presentaron fuera de umbral.
- Presentación de resultados de Apetito ante la Gerencia Gerencial y su respectiva exposición de planes de acción a los indicadores que aplicaba
- Reuniones con el negocio para el remozamiento y actualización de indicadores para la DAR2024.
- Reunión con la Alta Gerencia para la definición de los indicadores a considera en la DAR-2024.
- Reuniones con las subsidiarias para el levantamiento de la DAR de Conglomerado.

Comité de Riesgos Corporativo del Grupo INS.

El Grupo INS cuenta con un Comité de Riesgos Corporativo altamente comprometido con la gestión integral de riesgos del grupo. Este comité, conformado por tres directores de las Juntas Directivas del INS y de INS Valores Puesto de Bolsa S.A. e INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, desempeña un papel fundamental en la gobernanza de la gestión de riesgos garantizando la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de nuestras actividades empresariales.

En el cuadro 1 se detallan las funciones que tiene a su cargo este comité.

Cuadro 1.
Funciones del Comité de
Riesgos Corporativo del Grupo INS

- Asesorar a la Junta Directiva en todo lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos, la capacidad y el apetito de riesgo de la entidad, asimismo, poner en conocimiento de la Junta Directiva cambios repentinos en el entorno económico que generen un incremento en la exposición de riesgo del Grupo INS, o por cualquier asunto que, a criterio del Comité, requiera elevar al conocimiento y consideración de la Junta Directiva.
- Supervisar la ejecución de la Declaración de Apetito de Riesgo por parte de la Alta Gerencia, la presentación de informes sobre el estado de la cultura del riesgo de la entidad, la interacción y supervisión con el Director de Riesgos o responsable de Riesgos de la Entidad.
- Supervisar las estrategias y la gestión de riesgos para asegurarse que son coherentes con el Apetito de Riesgo declarado.
- Recibir informes periódicos y oportunos del Director de Riesgos o responsable de Riesgos de la Entidad, así como de las otras áreas o funciones relevantes, sobre el Perfil de Riesgo actual de la entidad, de los límites y métricas establecidas, las desviaciones y los planes de mitigación.
- Intercambiar periódicamente con la Auditoría Interna o equivalente y otros comités relevantes, la información necesaria para asegurar la cobertura efectiva de todos los riesgos y los ajustes necesarios en el gobierno corporativo de la entidad a la luz de sus planes de negocio o actividades y el entorno.
- Asegurar que las Gerencias Generales establezcan sistemas de medición, control e información centralizados de los distintos riesgos, para avalar la calidad, oportunidad y efectividad de los mismos en la gestión de riesgos que utiliza la entidad.
- Proponer niveles de apetito de riesgo para su aprobación por la Junta Directiva del INS, así como mejoras al marco de gestión integral de riesgos.
- Decidir la implementación de las acciones correctivas requeridas, en caso de que existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas, los límites fijados y el impacto económico de los riesgos analizados.
- Revisar los procesos de identificación de riesgos, reconociendo y entendiendo los riesgos asociados a la operatoria actual y los que puedan surgir de nuevas iniciativas, actividades, operaciones, productos y servicios.
- Avalar límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva gestión de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites o excepciones a las políticas, los cuales deberán ser aprobados por la Junta Directiva del INS, así como los posibles cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se regularice la situación. Evaluar los resultados de pruebas de estrés que identifiquen los posibles eventos o cambios en las condiciones de mercado que puedan tener incidencia negativa de importancia sobre la suficiencia de capital, utilidades y liquidez de la Entidad.
- Proponer a la Junta Directiva del INS planes de contingencia para afrontar situaciones de emergencia derivadas de un rango de posibles situaciones de estrés para los diferentes riesgos.
- Evaluar la activación de los planes para contingencias.
- Evaluar los resultados del proceso para autoevaluación de riesgos y solvencia y proponer a la Junta Directiva del INS estrategias para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo, según los niveles de apetito de riesgo definidos por esta.
- Evaluar la información (cualitativa y cuantitativa) referida al capital, las exposiciones al riesgo, el marco de gestión integral de riesgo y la autoevaluación de riesgos y capital para ser divulgados para lograr la transparencia de la gestión de riesgos.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de gestión de riesgos y su oportuno tratamiento por la Junta Directiva del INS y revisar la autoevaluación de riesgos y capital en relación con el perfil de riesgos.
- Reportar a la Junta Directiva del INS los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones y gestión de los riesgos.

El modelo de tres líneas de defensa en el Grupo INS.

En el Grupo INS, se implementa el modelo de las tres líneas de defensa como una estructura esencial para llevar a cabo la gestión integral de riesgos. Esta metodología ha otorgado a las empresas pertenecientes al grupo un enfoque ágil y eficiente en la identificación, gestión y gobernanza de los riesgos que afectan al conjunto organizacional.

La **primera línea de defensa** asume la responsabilidad de la gestión cotidiana de los riesgos, centrándose en la identificación, evaluación y reporte de cada exposición. Este proceso se lleva a cabo teniendo en cuenta el apetito de riesgo aprobado, así como las políticas, procedimientos y controles establecidos. Esta línea de defensa se encuentra estrechamente vinculada a las líneas de negocio o a las actividades esenciales de cada entidad.

La **segunda línea de defensa** abarca principalmente las funciones de gestión de riesgos, cumplimiento normativo y control actuarial, desempeñando un papel crucial al supervisar y respaldar las actividades llevadas a cabo en la primera línea.

Las dependencias involucradas en esta instancia incluyen la Dirección de Riesgos Corporativos, la Dirección de Cumplimiento Normativo Corporativo, la Oficialía de Cumplimiento Corporativa, Control y Análisis Financiero y Control Actuarial.

La **tercera línea de defensa** se materializa a través de una función o unidad de Auditoría Interna con independencia funcional y de criterio con respecto a los líderes y otros órganos de la administración activa. Desempeña un papel crucial al ejercer una gestión efectiva que proporciona al Órgano de Dirección información detallada sobre la calidad del proceso de gestión del riesgo.

● ●



CAPÍTULO 2

Gestión Integral de riesgos
del Grupo INS en el 2023



Gestión Integral de riesgos del Grupo INS en el 2023.

Instituto Nacional de Seguros (INS)

Gestión de riesgos financieros. Se define como riesgos financieros a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras para el Grupo INS y que está ligada a las operaciones que realiza el INS o alguna de sus subsidiarias en el sector financiero, por lo que se relaciona con eventos ligados al mercado de activos financieros y a ciertas transacciones comerciales que afectan el valor de los portafolios o de las posiciones contractuales.

Es por esto por lo que la gestión de los riesgos financieros del INS, en este caso, se orienta en todo momento a garantizar la seguridad y la preservación de su capital, mantener suficiente liquidez para atender obligaciones financieras y con sus asegurados y maximizar la rentabilidad real del portafolio de inversiones con un adecuado balance entre rentabilidad y riesgo.

La Dirección de Riesgos Corporativa realiza una gestión integral de riesgos, especialmente enfocada en riesgos financieros. Utiliza enfoques cuantitativos y cualitativos para medir y controlar la exposición al riesgo financiero de las inversiones. El proceso incluye la identificación de factores de riesgo, medición y análisis, fijación de límites, control de posiciones, simulaciones y pruebas de mitigación. Se destacan los enfoques en la gestión de riesgos de mercado, como el riesgo de precios, tasas de interés y riesgo cambiario.

La medición del riesgo de mercado utiliza métricas como el Valor en Riesgo (VeR) y se realizan acciones mitigadoras como el monitoreo diario, análisis de la coyuntura económica y pruebas de comprobación. En cuanto al riesgo cambiario se sigue una política que establece límites y se monitorea diariamente. También se aplican modelos internos para estimar posibles variaciones en el tipo de cambio no esperadas y se calcula la incidencia de estas fluctuaciones en variables clave de la organización.

Para la gestión del riesgo de crédito se aplican políticas y metodologías para la medición y control de riesgos de crédito emisores y reaseguradoras. Se destaca la adopción de la norma NIIF 9 para calcular pérdidas esperadas en instrumentos financieros. Se realizan acciones mitigadoras como el monitoreo de factores de riesgo, revisión periódica de métricas y seguimiento a límites de exposición.

Por otra parte, se gestiona la liquidez del mercado y la eficiencia en el manejo de flujos de tesorería. La metodología incluye estimaciones basadas en pronósticos de ingresos y egresos, y se utiliza la desigualdad de Chebyshev para medir y controlar el riesgo de liquidez. Las acciones mitigadoras involucran monitoreo diario, pruebas de sensibilidad y divulgación de planes de contingencia.

En general, se han logrado avances en la revisión y actualización de metodologías de herramientas especializadas (softwares) en materia financiera y realización de pruebas de estrés, contribuyendo a una gestión efectiva de riesgos en el INS.

Finalmente, se estableció un equipo de trabajo permanente dedicado a realizar análisis de la coyuntura económica nacional e internacional con el objetivo de identificar tendencias o

movimientos inesperados en diversos macroprecios. Estos cambios podrían representar un riesgo para la solvencia y la estabilidad financiera del INS.

Gestión de riesgos no financieros (operativos). La Gestión de Riesgos Operativos en el Instituto Nacional de Seguros (INS) se rige por estándares internacionales que definen el riesgo operacional como la posibilidad de pérdida debido a fallas en procesos, personal, sistemas internos o eventos externos. Dado que el riesgo operacional es inherente a todas las áreas del INS, se promueve la responsabilidad de todos los colaboradores para gestionar y controlar los riesgos generados por sus actividades. La gestión se realiza a través de un proceso estructurado y continuo que busca identificar, medir, evaluar y reportar amenazas que afectan los objetivos de la organización, estableciendo controles para mitigarlos a nivel organizacional.

El modelo de gestión del INS abarca elementos como la planificación estratégica, identificación y evaluación de riesgos y controles internos, seguimiento continuo del perfil de riesgo operacional, implementación de acciones para gestionar riesgos y comunicación mediante informes de eventos relevantes. Se enfoca en áreas como Valoraciones de Riesgo Operativo (VRO), seguimiento a planes de acción, valoraciones de riesgo de nuevos productos, riesgos de proveedores y riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad.

En cuanto a las Valoraciones de Riesgo Operativo, se destacan 58 estudios, abarcando temas como actuarial, fraude interno, transformación digital, entre otros. El seguimiento a planes de acción se extendió a 10 dependencias, mientras que la evaluación de nuevos productos contó con 13 valoraciones en 2023. Se realizaron 27 valoraciones de riesgo de proveedores y se abordaron riesgos de seguridad de la información en 34 dependencias, incluyendo subsidiarias.

Además, se llevaron a cabo 28 estudios especiales, como el uso de WhatsApp, análisis de sistemas especiales. En el ámbito de la cultura institucional, se brindaron capacitaciones en seguridad de la información y charlas sobre Gestión de Riesgos Operativos. Se destacó la creación de 14 boletines y dos revistas sobre temas relevantes, así como la implementación de una biblioteca digital en SharePoint con información de riesgos.

Riesgos técnicos. Este tipo de riesgos están asociados a casa matriz y corresponden a la posibilidad de pérdidas económicas por insuficiencia de primas, de provisiones técnicas o de requerimientos de capital para hacer frente a las obligaciones adquiridas, así como otros propios de la actividad aseguradora y reaseguradora.

También incluye la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de las reservas técnicas, errores en el cálculo de las tarifas, al punto que resulten insuficientes para cubrir los costos y gastos y el margen de rentabilidad esperado.

Para cumplir con estos objetivos, se realizaron durante el 2023, 10 pruebas de estrés de las líneas que presentaron mayores pérdidas, como lo fueron gastos médicos y en general la línea de seguros comerciales.

Esta sensibilización de los resultados obtenidos a nivel de estados financieros, considerando las estimaciones de impacto de los respectivos planes de acción sobre dichas líneas también se realizó para el resultado general del INS.

Los resultados obtenidos de estos ejercicios implican un trabajo en conjunto con las áreas de negocio, el departamento de contabilidad y los modelos que se generan en la DRIC y se presentaron en el Comité de Riesgos Casa Matriz, dentro del informe mensual que expone la Dirección.

Adicionalmente, en los cierres de año (es decir corte diciembre), se realiza un *back-testing* de los modelos utilizados en dichas sensibilizaciones.

Riesgos de conglomerado. Se define como la posibilidad de pérdidas económicas debido al traslado no esperado de riesgos producto de la interdependencia entre la entidad y el resto de las empresas subsidiarias del Grupo INS. Dichos riesgos pueden manifestarse en cualquiera de los riesgos definidos en esta sección. Una concentración de este riesgo refiere una exposición que podría causar pérdidas que amenacen la solvencia de cualquiera de las empresas subsidiarias del Grupo INS o de mantener sus operaciones esenciales.

A cierre del 2023, se reporta un total de 17 proyectos y 1 programa cuya clasificación corresponde a 9 (50%) proyectos estratégicos y 8 (44%) no estratégicos, así como 1 (6%) programa. Se evidencia un total de 555 eventos de riesgos para todos los Proyectos que esta Unidad gestiona, con una mayor participación en el nivel “Bajo”, seguido del nivel “Moderado”, todos con matrices de riesgos actualizadas y con planes de acción principalmente en aquellos riesgos que se consideran no aceptables según la Declaratoria de Apetito de Riesgos.

Por su parte en lo que respecta a la gestión de transacciones, se mantiene con un total de 136 transacciones, cuya clasificación corresponde a 57 (42%) de INS-Servicios, 34 (25%), INS SAFI, 29 (22%) de la Red de Servicios de Salud, y 16 (11%) correspondientes al Ins Valores Puesto de Bolsa. Se evidencia un total de 615 eventos de riesgos con una mayor participación en el nivel Bajo, seguido del nivel Moderado, de igual forma con un 100% de matrices de riesgos actualizadas y con planes de acción principalmente en aquellos riesgos que se consideran no aceptables según la Declaratoria de Apetito de Riesgos.

En lo que respecta a la gestión de Conglomerado producto de la entrada en vigor del Reglamento de Supervisión Consolidada se ha desarrollado actividades entre las que se encuentra:

- Desarrollo y aprobación de las metodologías de Riesgos en Transacciones y Proyectos, ACUERDO 9701-VIII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS.
- Aprobación del cambio de nombre de la “Unidad de Riesgo Intragrupo” por “Unidad de Riesgos de Conglomerado”, mediante oficio G-04418-2023 del 21 de noviembre 2023.
- Desarrollo de un informe de diagnóstico de los marcos para la gestión de riesgos de las empresas del Grupo INS, ACUERDO 113-II del Comité de Riesgos Corporativo.
- Coordinación y desarrollo de informes, requerimientos y metodologías para los riesgos de Concentración, Contagio y Estratégicos.
- Coordinación y apoyo en el desarrollo de la Declaratoria de Apetito de Riesgos del Conglomerado.

Continuidad del negocio. El Grupo INS se compromete a establecer, mantener vigente y mejorar continuamente la gestión de Continuidad del Negocio en cada una de sus empresas, para garantizar el mínimo impacto en los procesos, servicios tecnológicos, infraestructura o información definidos como críticos ante un evento disruptivo, permitiendo la Gestión de Continuidad del Negocio (en adelante GCN) en el Instituto Nacional de Seguros (INS) es crucial tanto desde el punto de vista social como institucional.

El INS reconoce su responsabilidad hacia el Estado y los costarricenses, asegurando la prestación continua de servicios de seguros. La GCN analiza factores internos y externos, identifica partes interesadas y cumple con requisitos legales. El Análisis de Impacto al Negocio (BIA) determina procesos críticos, siendo un 48% relacionado con los procesos sustantivos y auxiliares de seguros. Se evalúa el riesgo de interrupción desde el punto de vista de la infraestructura física en 47 edificaciones, manteniendo un nivel de riesgo moderado.

La valoración de riesgos incluye la prevención y reducción de pérdidas. El análisis de estrategias facilita la recuperación de procesos críticos. La GCN busca garantizar la disponibilidad de aspectos vitales para clientes y partes interesadas. La política de Continuidad del Negocio compromete al INS a mejorar la GCN, garantizando la resiliencia y gestión adecuada de riesgos. El Plan de Continuidad de Negocio (PCN) establece roles y procedimientos para recuperar operaciones. El INS cuenta con 27 Planes Alternos de Trabajo para hacer frente a eventos disruptivos que pongan en riesgo la continuidad del negocio, el INS actualiza estrategias para ciberataques, los cuales se actualizaron con estrategias contingentes para hacerle frente a un ciberataque.

Las pruebas de continuidad, esenciales en la GCN, incluyen ejercicios en el PCN, comunicación en crisis y planes alternos o pruebas de los diferentes planes o esquemas contingentes. En este sentido 2022-2023, se realizaron 36 pruebas de sistemas contingentes con resultados satisfactorios, así como de tres planes alternos de trabajo. La activación de planes, estrategias o equipos de recuperación o de crisis ante 275 eventos disruptivos, como la pandemia, demuestra la efectividad de la estructura de continuidad del INS. En general, la GCN busca planificar respuestas ante eventos disruptivos, asegurando la prestación de servicios esenciales.

Empresas subsidiarias del Grupo INS.

INS Valores Puesto de Bolsa S.A. En apego al Reglamento de Gestión de Riesgos de la SUGEVAL, INS Valores cuenta con políticas y procedimientos que le permite identificar, medir, controlar y divulgar los riesgos a los que se expone como parte del mercado bursátil, en procura de generar una cultura de administración de riesgos y prácticas efectivas de forma que, en todos los niveles de la organización, la toma de decisiones se fundamenta técnicamente y se incluyen análisis de riesgos y beneficios esperados.

La organización gestiona sus riesgos siempre con apego al acatamiento de la normativa vigente y persiguiendo la buena administración de sus portafolios.

Entre los riesgos gestionados por medio de herramientas cualitativas y cuantitativas, se destaca: el análisis del riesgo de tasas de interés tipo de cambio, precios, liquidez, contraparte, crédito, operativos, tecnológico, cumplimiento normativo, legitimación de capitales, legal, ciberseguridad, continuidad del negocio, entre otros.

Para el periodo 2023, la institución continuó con el proceso de fortalecimiento de la plataforma tecnológica y llevó a cabo actividades que reforzaron los controles de ciberseguridad establecidos, como son: el monitoreo y seguimiento de la herramienta que brinda protección ante todo tipo de malware, ejecución y seguimiento de análisis de vulnerabilidades, atención de alertas de ciberseguridad, tanto las emitidas por el CSIRT-CR como de los proveedores de las herramientas tecnológicas con las que cuenta INS Valores.

Asimismo, se brindó continuidad a la campaña de culturización institucional en temas de seguridad informática y ciberseguridad y capacitaciones a todos los colaboradores de INS Valores en temas de seguridad de los datos e información, implementación de controles en la plataforma producto de los análisis realizados por la auditoría interna y externa; que refuerzan los controles que garantizan la integridad y continuidad de los servicios que brinda INS Valores a sus clientes mediante la plataforma tecnológica, en nuestro compromiso con el resguardo y protección de su información y bienes.

INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. La administración de la gestión de los riesgos debe tener un carácter integral. Involucra la identificación, control, monitoreo y supervisión de los riesgos de modo oportuno que permita contribuir con los responsables de tomar mejores decisiones para administrar la cartera propia y los fondos de inversión, teniendo en cuenta los riesgos inherentes de la actividad de la empresa.

Durante el 2023, INS Inversiones SAFI S.A. gestionó de forma oportuna los riesgos inherentes al negocio, destacando la gestión del Riesgo de Liquidez en los fondos de Mercado de Dinero, la aplicación de la matriz de riesgos tecnológicos en la empresa, donde tuvo resultados de categoría “excelente”, asimismo, se logra la aprobación de la Política sobre Materialidad e Importancia Relativa y la Metodología de Riesgos Cuantitativos en la organización.

En detalle, la aplicación de la que la valoración de riesgos de seguridad de la información no es un enfoque a los sistemas, sino ver la operatividad y trazabilidad que tiene toda la información que se manejan en estos y en cada una de las labores diarias que se ejecutan en la SAFI; donde se contó con el análisis de los 7 procesos de la SAFI y la matriz establece 4 ejes evaluados (Datos, Procedimientos, Herramientas, Capital Humano) con 22 preguntas.

Los resultados determinan que “Capital Humano” cierra con una nota de 90%, “Seguridad de Datos” y “Procedimientos de T.I” tiene una calificación de 92% y “Herramientas de T.I” tiene una nota de 95%; la nota final del ejercicio indica que INS Inversiones SAFI S.A. es de 92%.

En cuanto a los fondos no financieros, se logra definir los riesgos emergentes asociados a la etapa final de los proyectos de Desarrollo (INS Cartago e INS Guadalupe), la gestión del riesgo de desocupación y morosidad.

Adicionalmente, se actualiza la Declaratoria de Apetito de Riesgo, la cual se ajusta a las necesidades del negocio, la actualidad económica y las perspectivas para el 2024.

INS Servicios S.A. La gestión integral de riesgos ha impactado profundamente en todos los procesos de la organización, abarcando la valoración, gestión y seguimiento de riesgos operativos, de seguridad de la información y de continuidad del negocio. Esta transformación se logra gracias a la colaboración entre la primera y segunda línea de defensa, donde los responsables subordinados, con el apoyo de los gestores de riesgo, identifican, analizan, evalúan, tratan y monitorean los riesgos y controles pertinentes.

Durante los años 2022 y 2023, se observa un importante avance en la identificación y valoración de riesgos, así como una mayor conciencia sobre la gestión adecuada de los mismos. Se establecen acciones para minimizar la materialización de estos riesgos, lo que demuestra el compromiso de los líderes de la empresa con la gestión de riesgos y la profundización en el negocio.

En el ámbito de la verificación de controles, se ejecutan recomendaciones de corrección para asegurar la coherencia entre los controles declarados en las matrices de riesgos y su ejecución efectiva por parte de los responsables de cada área. Se implementa un sistema de reporte de incidencias que permite detectar, prevenir y corregir incidentes de riesgo, fortaleciendo así la capacidad de respuesta de la organización.

La empresa se compromete con el cumplimiento de sus objetivos mediante estudios específicos sobre retención de talento, cumplimiento normativo y prevención de fraude organizacional. Los resultados y recomendaciones de estos estudios se presentan a las partes interesadas, quienes trabajan en el tratamiento de las brechas identificadas.

Además, se realizan acciones para mejorar la eficacia y eficiencia en la gestión de riesgos, como la parametrización de herramientas tecnológicas para la valoración, seguimiento y monitoreo de riesgos, así como actividades de sensibilización y capacitación del personal en todos los niveles. Se lleva a cabo una evaluación de madurez para la gestión de riesgos empresariales, cuyos resultados orientan planes de acción para fortalecer continuamente la gestión de riesgos en la organización.

INS Red de Servicios de Salud S.A. En el contexto de promover una gestión prudente y eficaz de la entidad, la Red de Servicios de Salud establece una estructura de gobierno corporativo que garantice el adecuado control de sus operaciones y proteja los intereses de los asegurados. Esto incluye la implementación de sistemas efectivos de gestión de riesgos y control interno, así como funciones dedicadas a la gestión, cumplimiento y auditoría interna.

Como parte de esta estructura, se fortalece el área de riesgos para hacer frente al nuevo entorno corporativo y los desafíos regulatorios emergentes. Se crea el Comité de Riesgos, un órgano asesor y decisor conformado por diversas áreas de la subsidiaria, encargado de coordinar la gestión integral de riesgos y continuidad del negocio.

En línea con su compromiso continuo con la gestión efectiva de riesgos, se implementa un informe mensual detallado sobre el estado de los riesgos organizacionales, proporcionando a la Junta Directiva una herramienta efectiva para evaluar el panorama de riesgos y tomar decisiones informadas.

La Red de Servicios de Salud adopta una clasificación integral de riesgos que abarca tanto los aspectos financieros como los no financieros, con un énfasis particular en la gestión de riesgos no financieros destacando aspectos como la calidad del servicio, la seguridad del paciente y la conformidad normativa.

Esta aproximación permite equilibrar y controlar diligentemente los riesgos financieros con los no financieros, lo que es esencial para el éxito y la sostenibilidad de sus operaciones en el sector de la atención médica de salud. Además, la administración de riesgos se integra como parte de la política estratégica de la entidad, con el objetivo de agregar valor a la gestión fortalecer su capacidad competitiva y fortalecer sus operaciones en el Grupo INS.